ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 " | Número atrasado 0.20 "
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 9 de Febrero de 1898 | EDICION DE LA MAÑANA | Año XXXV—Núm. 9,814

Almanaque

Hoy miércoles 9—Santa Apolonia, virgen y mártir, y san Sabino.
Van 39 dias transcurridos, faltando 326 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 15 m. y se pone á las 6 h. y 15 m.
Luna llena (1.° dia).

EL SIGLO

Situaciones distintas

Aunque con poca aceptacion felizmente, se ha pretendido en estos últimos dias sostener la especie de que los conflictos á que parece abocada la situacion actual, son fundamentalmente iguales á los que determinaron los desastres de 1875. Ahora como entonces, se dice, la asamblea vacila sobre sus cimientos, y vacila porque la fuerza militar, olvidando su verdadera mision que es de obediencia ciega é ilimitada á las autoridades constituidas, pretende erigirse en árbitro de los destinos públicos y terciar en contiendas políticas que le están absolutamente vedadas.

Para persuadirse de que tales situaciones, lejos de ser idénticas, están separadas por un verdadero abismo, veamos lo que hubiera sucedido si en Enero de 1875 y en Noviembre de 1897, la fuerza de línea y las policías no hubieran trabado la accion popular.

La Asamblea que funcionaba en 1875, era una Asamblea francamente popular. Su eleccion fué presidida por don Tomás Gomensoro á título de presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo. Aspiraba dicho ciudadano á la continuacion de su mandato, contituído tan saneados como la paz de Abril de 1872 y una administracion financiera y política que abria verdaderos horizontes al progreso nacional. Pero como no era fabricante de legisladores, se dejó vencer al pié de las urnas, manteniendo del punto de vista oficial enteramente puras las fuentes del sufragio. Se dirá y en ello convenimos, que no todos los diplomas resultaron indiscutibles y que algunos de ellos acusaban vicios y escándalos de la mayor gravedad. Pero los vicios y escándalos electorales de 1872, no se debian á la intervencion del presidente, sino á manejos mas ó menos indecorosos de los partidos y de alguno que otro funcionario público que obraba de acuerdo con instrucciones de las comisiones directivas de los mismos partidos. Por esas circunstancias y tambien porque el sufragio favoreció á los hombres de mayor significacion política de su época, puede y debe decirse que las Cámaras elegidas bajo la administracion Gomensoro eran francamente populares, tenian hondas raíces en la opinion y constituian un verdadero poder aceptado y respetado en todo el país.

De esas Cámaras surgió la presidencia del doctor Ellauri, y la presidencia del doctor Ellauri sigue figurando todavía con brillo entre las mas respetuosas de las instituciones y las mas correctas en la administracion de los dineros públicos. Solo una diminuta fraccion de ciudadanos, que Juan Cárlos Gomez bautizó con el nombre de candombe, por su costumbre de bailar encima de la Constitucion y de las leyes, miraba con malos ojos á la Asamblea y al Poder Ejecutivo, comprendiendo que la marcha que seguia la República ningun horizonte abria á los intereses menguados y á las ambiciones bastardas de aquellos que consideran que la ley es un medio de opresion y que el tesoro público pertenece de pleno derecho á los que pongan sus manos sucias en él.

No ofrece los mismos títulos la Asamblea actual. Los diplomas de sus miembros fueron extendidos directamente por el presidente don Juan Idiarte Borda, contra la voluntad nacional, que no fué consultada y que ni siquiera pudo concurrir á las urnas, desde que la influencia directriz inventada por el doctor Herrera y Obes é incorporada por la Asamblea á la legislacion nacional, llenó los registros cívicos de fraudes y suspendió todas las garantías individuales, á fin de que nadie disputara el triunfo al oficialismo elector. Así se organizaron las Cámaras á fines del año 1893, y hay que agregar que sus incalificables vicios de orígen, han sido agravados por una política parlamentaria reducida, hasta el dia del advenimiento del señor Cuestas al poder, á silenciar todos los atentados del presidente de la República, á ratificar con el silencio ó con el voto expreso las mas grandes y notorias violaciones de la Constitucion y de las leyes, sin escuchar una vez siquiera al país del que estaban absolutamente divorciadas. La oposicion á la Asamblea, ha sido por eso mismo formidable, habiendo contribuido á formarla y vigorizarla todos los partidos. Solo la oligarquía que en 1875 se denominaba candombe y que ahora se llama colectivismo, sostiene la constitucionalidad de sus diplomas del estado de sitio.

Tales son las diferencias. Y sin embargo, la diminuta fraccion que en 1875 luchaba contra el país entero, venció al país, lo ahogó el 15 de Enero de ese año; mientras que está por verse el resultado de la formidable oposicion actual, no obstante haber organizado meetings de cuarenta mil almas, como el del 28 de Noviembre último. ¿Por qué? Sencillamente por la fuerza militar y las policías que en los dos casos protegieron á los ménos, para que apalearan á los mas hasta saciarse.

Sin la intervencion de la fuerza de línea en 1875, el candombe nada habria podido hacer contra el doctor Ellauri y contra las Cámaras que existian á la sazon. Cualquier tentativa de derrocamiento de los poderes constituidos habria sido sofocada en el acto, sin esfuerzo, sin derramamiento de sangre, por la sola presion popular. Pero existian en Montevideo algunos batallones de línea y esos batallones derrocaron lo que no podian derrocar los pocos miembros del candombe. De manera que si no hubiera existido ejército de línea, la famosa fraccion que conquistó el poder hace veintitrés años, habria muerto por impotencia.

Sin la existencia de la fuerza de línea y de las policías durante las administraciones del señor Idiarte Borda y del señor Cuestas, la actual Asamblea, en cambio, no hubiera tenido un solo dia de vida, ó habria sido desalojada de las posiciones que usurpó y que solo corresponden por la Constitucion y las leyes á los representantes del pueblo. El 28 de Noviembre, sobre todo, hubiera desaparecido el andamiage, por la voluntad expresa de todos los partidos, sedientos de verdad institucional y de toda la poblacion sedienta de paz, de moralidad administrativa, de política sana. Si la voluntad nacional no se cumplió, si las Cámaras actuales pudieron ser elegidas en 1893 y funcionaron en 1897 y resistieron los efectos del meeting del 28 de Noviembre, ha sido pues sencillamente, porque las fuerzas que en 1875 favorecieron á la oligarquía, la han seguido favoreciendo en la nueva etapa en que se encuentra actualmente bajo el nombre de colectivismo.

Por consiguiente, no puede ni debe decirse que son iguales la situacion de Enero de 1875 y la situacion actual, por mas que en las dos se vea bambolear una Asamblea que en la primera de esas fechas cayó y que en la segunda no sabemos si quedará para semilla.

La diferencia puede sintetizarse en estos términos: durante el gobierno de Ellauri, el pueblo entero sostenia á las autoridades constituidas por él mismo; durante la administracion Cuestas el pueblo que no ha intervenido para nada en la constitucion de las Cámaras, combate en éstas la política funesta á la que debe sus mas grandes desgracias y sus mayores retrocesos.

NOTAS DEL DIA

El asunto del dia

Aumenta por momentos la expectativa pública con motivo de los sucesos que se están desarrollando.

En la edicion de la tarde dimos noticia de lo ocurrido en la reunion de la Comision Directiva del Partido Colorado, en la cual se nombró una comision compuesta de los señores Mario Perez, Federico Canfield, Gregorio Rodriguez y José Batlle y Ordoñez, encargada de apersonarse al Presidente de la República para explorar el estado de su espíritu y saber de una manera concreta y definitiva cuál era su modo de pensar en estos momentos y si estaria resuelto á secundar los propósitos perseguidos por el *meeting* proyectado pidiendo la disolucion del actual C. L. y la instalacion de un gobierno provisional con un Consejo de Estado.

La comision designada concurrió á la Casa de Gobierno á la 1 1/2 p. m. de ayer, solicitando audiencia del Presidente.

Una vez en el despacho presidencial los comisionados y teniendo al Presidente delante de ellos, el doctor Rodriguez le manifestó que los deseos de la Comision colorada y de la opinion del país eran bien evidentes é intergiversables, no justificándose la prolongacion de un estado de cosas ruinoso para todos.

El presidente respondió, segun las versiones corrientes en los círculos oficiales que participaba de la manera de pensar de la Comision, pero que creia necesario y conveniente realizar un último esfuerzo antes de decidirse á adoptar los extremos radicales que se venian indicando. Creia que era de todo punto conveniente esperar un par de dias mas, que se pondrian como plazo improrrogable á la mayoría parlamentaria para que se someta á la voluntad y á los anhelos del pueblo, comprometiéndose á sufragar por el señor Cuestas para la presidencia del Senado el 11 del corriente y para presidente de la República el 1.° de Marzo próximo.

Segun un boletin que anoche hizo circular profusamente *El Dia*, el viernes es la fecha señalada para que los miembros de la Cámara den su contestacion definitiva. Si ésta fuese negativa el sábado se constituirá el gobierno provisional.

Para acompañar al señor Cuestas en el gobierno provisional se constituiria, como ya lo dijimos, un consejo de notables, compuesto de 18 personalidades de todos los partidos, que desempeñarán las funciones de Asamblea Nacional hasta las elecciones de Noviembre.

Segun el colega citado, el señor Cuestas manifestó á los miembros de la Comision Colorada que contraia con esa comision el compromiso de hacer cesar la expectativa del país el próximo sábado, declarando al mismo tiempo que tenia ya todo dispuesto para ese fin.

En vista de estas manifestaciones fué comisionado el doctor Gregorio Rodriguez para ir al Senado á darle conocimiento de lo ocurrido al senador Bauzá presidente del grupo parlamentario cuestista, á fin de que procediera en consecuencia.

Los demás miembros de la Comision que acababan de hablar con el señor Cuestas fueron autorizados para hacer publicar lo ocurrido por la prensa ó en cualquier otra forma.

El doctor Rodriguez se trasladó al Senado en el acto, quedando á la espera sus compañeros. Conferenció con el señor Bauzá, manifestándole la situacion de las cosas y las resoluciones del Presidente.

Como el grupo de la minoría parlamentaria hacia trabajos con referencia solamente á la eleccion de presidente del Senado, reservándose luego de concluida esta jornada emprenderlos para la eleccion de presidente de la República el 1.° de Marzo, fué una sorpresa para el señor Bauzá lo que se le decia.

En su concepto nada habia que hacer. Se trataba de un nuevo compromiso firmado para las dos elecciones y tenia la seguridad mas plena de que no lo suscribiria el número de personas suficientes para hacer la mayoría al señor Cuestas.

El mismo señor Bauzá fué á llevar la respuesta al Presidente del Senado en ejercicio del Ejecutivo, á las 4 de la tarde, sin haber realizado mas diligencias ante los miembros de la mayoría parlamentaria.

Al mismo tiempo recibia el P. E. la minuta de comunicacion de la Comision Permanente pidiéndole que prohiba la celebracion del meeting proyectado contra la Asamblea, disponiendo el señor Cuestas que se ordenara la suspension ó prohibicion de ese acto.

¿La prohibicion es absoluta?

De ninguna manera. A estar á los informes recogidos entre los miembros de la Comision Colorada y en otros círculos oficiales, se trata de un simple aplazamiento.

Hoy á las 10 de la mañana se reunirá la Comision Directiva del Partido Colorado para ocuparse de los asuntos que se están desarrollando y especialmente de la celebracion del *meeting* que, segun dicen, no se celebra hoy por falta de tiempo material para su organizacion.

Creen los miembros de la Comision Colorada que el meeting podrá llevarse á cabo el jueves de dia, abreviando los términos.

En la reunion de hoy se va á tratar de invitar al meeting al Partido Nacional y al Constitucionalista. El propósito de ese acto público es el que conocen nuestros lectores.

Los iniciadores de la idea y sus preconizadores consideran que despues de esa demostracion se producirán ya los sucesos radicales anunciados.

—

El grupo parlamentario cuestista se reune hoy en casa del señor Caprario. En las citaciones circuladas se ha recomendado muy especialmente la asistencia.

Va á tratarse de la actitud que debe asumir el grupo parlamentario cuestista en presencia de los últimos sucesos.

Documentos oficiales

El Poder Ejecutivo puso ayer el cúmplase á la ley que prorroga por el plazo provisional de seis meses, la moratoria otorgada á la liquidacion del Banco Nacional, en los mismos términos y condiciones establecidos en la ley de 10 de Febrero de 1893.

Durante la vigencia del plazo indicado el P. E. dará conocimiento á la H. Asamblea General de la forma en que se ha cumplido lo dispuesto en los artículos 20 y 29 de la citada ley de 10 de Febrero.

—Ha sido nombrado jefe interino del Batallon 2.° de Cazadores el coronel don Luis Despeyroux.

—El doctor Benito M. Cuñarro, nombrado jefe político del departamento de Soriano, ha contestado aceptando el cargo.

—El coronel señor Lino Fernandez, nombrado jefe político del departamento de Artigas, acepta manifestando que coadyuvará en la medida de sus escasas aptitudes á la realizacion de la obra reparadora en que está empeñado el Gobierno de la República.

Partido Colorado

Montevideo, Febrero 9 de 1898.—La Comision Directiva del Partido Colorado, se reunirá hoy miércoles 9 del corriente á las 10 a. m., en el local de sus sesiones, Rio Negro 170, para dar cuenta de asuntos de trascendental importancia. Se recomienda la asistencia.—*Juan Cárlos Carve*, secretario.

Nota—La sesion será permanente.

En la Comision Permanente

Este baluarte del colectivismo desesperado hizo ayer un disparo á bala rasa contra el Poder Ejecutivo.

Desde la hora en que se reunia la Asamblea era fácil ver que los miembros de aquella corporacion tramaban algo muy gordo. Iban, venian, cuchicheaban, discutian, hasta que les tocó la hora de entrar á sesion.

El doctor Pereda inició el fuego con un discurso plañidero y gemebundo. El cree que la legalidad no puede ser atacada y por esto pueden juzgar nuestros lectores hasta qué punto está equivocado el doctor. Desde que la Asamblea gatuna sigue funcionando, ya está atacada la legalidad. Cómo no cayó en esto el orador? Mas bien dicho, ¿cómo cayó en la afirmacion contraria?

Hechas esas manifestaciones, el doctor Pereda presentó una minuta de comunicacion al Poder Ejecutivo advirtiéndole que debia prohibir el *meeting subversivo* del miércoles y cualquiera otra manifestacion de esa índole.

El doctor Acosta y Lara le salió al encuentro, pero, como es fácil comprenderlo, no lo hizo para discutir con él sino para prestarle apoyo. Desde luego, á su modo de ver, la minuta del doctor Pereda debia ser aprobada. Luego, pues, él le daria su voto.

Otro era el modo de ver del doctor Espalter, pero, pudo llegar sin embargo, á conclusiones idénticas. Por compañerismo votó la minuta y la minuta resultó aprobada.

Y ahora viene lo mas curioso. El Poder Ejecutivo, en vista de la minuta, resolvió prohibir la manifestacion de hoy.

Sesiones preparatorias

El Senado celebrará esta tarde su primera sesion preparatoria. En ella elegirá presidente provisorio.

—La Cámara de Representantes procederá hoy á la eleccion de presidente titular y vices. Dice así la citacion:

Secretaría de la honorable Cámara de Representantes.—Montevideo, Febrero 8 de 1898.—La Cámara se reune mañana á la una y treinta minutos p. m. para proceder al nombramiento de presidente y vices.—*García y Santos.*

Batallones cívicos

La mayoría de cada uno de los batallones cívicos ha pasado citacion á los enrolados en ellos para que concurran á los cuarteles respectivos el jueves á las 6 de la mañana.

El batallon 2, que manda el ciudadano don José Batlle y Ordoñez ha pedido y obtenido del Estado Mayor 150 remingtons y 1500 tiros á bala, completando así la cantidad de 250 remingtons y cincuenta mil tiros.

La viticultura en Minas

Montevideo, Febrero 7 de 1898.—Señor inspector técnico de Viticultura, ingeniero agrónomo don Teodoro Alvarez.—Señor inspector:

Con la presente adjunto cinco actas de inspeccion correspondientes á otros tantos viñedos que he inspeccionado en el departamento de Minas, siendo los únicos que allí existen y que se encuentran exentos de filoxera.

El cultivo de la vid se halla muy poco desarrollado, habiendo tan solo un total de 82.100 cepas, repartidas de la siguiente manera: 32.500 en produccion este año, 11.000 á producir, y 3.000 americanas, plantadas en su sitio y en almácigos 5.600 viníferas.

En cuanto á la cosecha del año pasado no ha tenido importancia alguna, debido á la invasion de la langosta que la destruyó en su casi totalidad, no habiendo ningun propietario que haya elaborado vino en el departamento.

Vegeta la viña admirablemente en los terrenos de las faldas de la sierra con poco declive, y no dudo que la viticultura se extienda paulatinamente en esa zona, hasta llegar á formar un centro vitícola de importancia debido á la bondad de los terrenos cuya constitucion, casi en general, es arcillo-silicosa, negra, con una buena cantidad de detritus llevado por los arrastres de las aguas; el subsuelo es cuarzoso la mayor parte de las veces, pizarroso y calcáreo en ciertas regiones.

Las vertientes al Verdun y Solís las constituyen espléndidas laderas, donde podrian plantarse viñedos que adquiririan gran importancia.

Las enfermedades criptogámicas han atacado mucho á algunos viñedos, principalmente ahora con las repetidas lluvias y garúas seguidas de fuertes soles que han hecho casi infructuosos los tratamientos cúpricos y azufrados, notándose en cantidad la peronóspora, el oidium y la antracnosis. El oidium principalmente ha destruido bastantes racimos en la Vidiella, así como tambien la antracnosis en las plantas de Cabernet, Nebiolo y Moscateles.

La ganadería allí como en toda la zona Este de la República prima sobre la agricultura, por no haber medios económicos y rápidos de trasporte de los productos agrícolas, sin embargo, hay ya un centro agrario bastante importante en el Soldado, donde este año se han recogido buenos trigos.

Los ganados así como los campos de pastoreo se encuentran en buen estado, no existiendo hoy dia ninguna plaga que los aniquile; los engordes han venido bien y el producto en lana superior al año pasado.

Sin mas saluda al señor inspector atentamente.
—*A. Rodriguez.*

Los nacionalistas y el señor Cuestas

Anteanoche celebró una larga conferencia con el señor Cuestas el señor Enrique Anaya miembro del Comité Ejecutivo del Partido Nacional.

Anoche, despues de larga sesion celebrada por este Comité Ejecutivo durante el dia, concurrieron á casa del señor Cuestas los prohombres nacionalistas doctor Cárlos A. Berro, Enrique Anaya y doctor Aureliano Rodriguez Larreta.

La conferencia fué larga y cordial, segun entendemos.

Se trató en ella de asuntos relacionados con los inminentes sucesos que vienen anunciándose.

Cambios policiales y militares

Obra en poder del jefe político de la capital señor Dominguez el documento reservado. Ayer concurrieron á esa reparticion los comisarios seccionales, sub-comisarios, oficiales inspectores é inspectores del departamento á poner sus firmas en él.

El inspector de policías de extramuros mayor Cárlos Rifaud, de ideas contrarias á la política imperante, se rehusó á suscribir el documento siendo separado de su puesto. Se nombró en su lugar al mayor Cancela que desempeñaba el puesto de comisario de la Barra.

Para esta comisaría fué nombrado el capitan Ramon Berrueta.

Ha sido nombrado segundo jefe del 1er. Batallon de Policía el mayor don Hermenegildo Velasco.

—

Ayer partió para el litoral á tomar posesion de su cargo el coronel Despeiroux nombrado jefe del 2.° de Cazadores.

Ha sido separado del puesto de 2.° jefe de ese cuerpo el mayor Octavio Perez, por disposicion del Ministerio de Guerra, segun se decia en palacio, dándose al teniente coronel D'Halewin Bauzá como candidato para sustituirlo.

En el Durazno, á estar á los informes mas aceptados en palacio, se recibirá del mando del 2.° de Caballería el teniente coronel Vicente Muestas, quedando separado el coronel Galarza.

Se hacen muchos comentarios respecto al número de deserciones que se dice ha sufrido ese cuerpo en su marcha de Mercedes al Durazno.

Los presos militares

Ayer de tarde, por órden del E. M. fué trasladado de la Jefatura al cuartel de la Artillería de Plaza el coronel Escobar.

Lo acompañaba en su carruaje el mayor del cuerpo.

Se decia anoche que el comandante Galarza habia sido conducido á uno de los cuarteles de la guarnicion.

Muchas personas, creyendo que se hallaba detenido en la Jefatura, estuvieron á visitarle allí.

El doctor Cuñarro

Hoy partirá para Soriano á tomar posesion de su cargo de jefe político el doctor Cuñarro.

Ayer de tarde y anoche conferenció este ciudadano con el presidente de la República.

Investigaciones

Ha sido elevado al Ministerio de Hacienda el informe producido por la comision encargada de la investigacion administrativa en la Direccion de Impuestos.

Ese informe, favorable en un todo á dicha reparticion, va á ser pasado al Presidente de la República.

No va á palacio

El presidente no concurrirá hoy á palacio. Permanecerá en su casa dedicado á trabajos que requieren tranquilidad y meditacion.

"La Biografía"

He aquí el programa de un periódico que con el título de este suelto verá la luz pública el lúnes 14 del corriente:

Diario de la tarde, crítico, satírico, burlesco, libre pensador, independiente, fustigador de los pillos y denunciador de los defraudadores del Tesoro Público.

Pensará para el pueblo y con el pueblo.

No tiene subvencion de nadie y se sostendrá por obra y gracia del espíritu patriótico de sus redactores.

Aunque vale 2 centésimos, no se vende como otros.

¡Perdona pero no disculpa!

La Biografía será redactada en castellano y dirá la verdad, sin tapujos ni frases alegóricas.

Publicará la biografía de los altos y *bajos* personajes del país, sin omitir detalles, describiéndolos tales cuales han sido y son en la actualidad.

Tiene redactores responsables, que solo darán satisfacciones en el terreno que circunscribe el decoro, á aquellas personas que por su dignidad tengan derecho á exigirlas.

Los pregoneros la ofrecerán en la vía pública, todos los dias, á las 5 p. m., á las personas que quieran emplear 2 centésimos para leerla.

Al que le presente á su administrador toda la coleccion de *La Biografía*, hasta el último dia de su aparicion, se le será devuelta bien encuadernada, á fin de que el suscriptor la conserve en su biblioteca para solaz de sus tataranietos y asombro de las generaciones futuras.

Hasta el lúnes, pues.

Pidiendo médico

Son muy fundadas y denuncian una situacion realmente calamitosa las siguientes consideraciones del vecindario de Maldonado:

Señor presidente del H. Consejo Nacional de Higiene, doctor don Joaquin Canabal.—Los que suscriben, vecinos de la ciudad de Maldonado, ante el Honorable Consejo que usted dignamente preside, se presentan y exponen:

Que debido á la situacion topográfica de esta ciudad, alejada de los principales centros productores del departamento, el sostenimiento de un médico se hace de todo punto imposible si el Estado no concurre directamente á proporcionarle recursos de subsistencia, en armonía con sus necesidades mas elementales, al que ejerce las funciones de Médico de Policía.

La circunstancia de hallarse la villa de San Cárlos mas cercana á los centros rurales, ha hecho que el concurso público contribuya al sostenimiento desahogado de dos ó mas médicos, mientras que el que está establecido en esta ciudad, no tiene otros recursos que los que pueden ofrecerle sus vecinos, pobres hasta la indigencia.

Solo las familias acomodadas pueden contar con el auxilio médico traido de otra parte, quedando la poblacion necesitada, que es la mas numerosa, relegada al mas completo abandono en los casos de enfermedad.

Pocas serán las poblaciones cabeza de departamento que no ofrecen recursos bastantes para el sostenimiento de un servicio médico en relacion con sus necesidades y por ello es disculpable la exigüidad del sueldo con que en general se remunera el servicio de policía sanitaria; pero recuerdan los que suscriben que la villa de Rivera, en caso semejante halló eco ante ese H. Consejo, quien interpuso sus buenos oficios y legítima influencia para que al médico de policía de aquel departamento se le acordara como compensacion á sus servicios un haber mensual de cien pesos, mayor que el que en la generalidad de los casos acuerda el presupuesto.

"La villa de Rivera carecería de médico seguramente si el Superior Gobierno hubiera desatendido los fundados argumentos del Consejo Nacional de Higiene; y la ciudad de Maldonado, empobrecida y arruinada en un extremo del departamento, sin fuerzas para levantarse de la postracion en que se halla, se ve actualmente expuesta á correr el riesgo de quedar sin el indispensable recurso de la ciencia médica para atender á la salud de sus habitantes, pobres en su casi totalidad por la falta de trabajo y por desvalorizacion de los productos agrícolas.

En prevision de ello es que recurren los que suscriben ante ese H. Consejo, rogándole interceda con los Poderes Públicos á fin de asegurar la estabilidad del médico de Policía con residencia en la cabeza del departamento, elevando su sueldo á la suma mensual de cien pesos, igual á la que acordó para el de Rivera que se halla quizá en circunstancias mas favorables.

Espera el vecindario de esta ciudad que ese H. Consejo ha de dignarse prestar la debida atencion á lo que deja solicitado.

Maldonado, Enero 29 de 1898.—Manuel Gorlero, Antonio Camacho, Juan S. Viera, E. Gonzalez, J. Gorlero, Juan José Muñoz, A. M. Costa, E. Murissich, A. S. Fossemale, J. J. Ferraro, A. Rosas, Damian Portillo, C. Barrios, J. Simbrelo, R. Simbrelo, A. Murissich, F. Nuñez, A. Calcagno, I. Bengochea, F. Burgueño, J. C. Brito, R. D. Brito, A. Salazar, Casimiro Borda, Francisco R. Brito, P. Pagola, German Bueno, A. Viana, P. Gambarrota, A. Martinez, J. B. Sagrista, F. Fernandez Izmendi, J. Sagrista, Narciso S. Borges, J. Sagrista (hijo), á Tassano (hijo), F. Savoya y Moreto, A. de Reyes, Francisco Ortiz, M. B. Tardáguila, Pedro Podestá, V. D. Techera, Doroteo Canale, Ramon Piriz, Agustin Dhó, J. Cairo, Francisco Jaumé y Bosch, Juan Cabris, Juan V. Martinotti, B. de Nava, L. Camacho, Silverio Acosta y Viera, G. Mier, Francisco Mier, J. M. Velázquez, S. Mier Velazquez, Cayetano Tammaro, R. Rodriguez, J. A. Perchale, J. J. Gurruchaga, L. L. Rossi, L. C. Delfino (hijo), Luis Delfino, José G. Rebolledo, P. Costa, J. A. B de-llo, Juan Urbin, J. Stuar, Ismael L. Formoso, J. Aberastury, Mier y Velazquez, Ramon Diaz, J. Torres Cabrera, C. Conlazo Zanalia, E. F. Pintos, R. Pintos, Eufrasio Mantaras, E. Alvariza, B. E. Orique, Federico de Medina, Silox Acosta, Roman Guerra, Alfredo Costa, Juan de D. Devincenzi, J. H. Pou, J. B. Valentin, José Icart, R. Viera, E. Icart, Tomas A. Urbin, Andrés A. Urbin, E. Burner, Domingo Tassano, Bartolo Esdaro, J. Cajiga, J. Icart, Isabelino Roux, A. Marroche, José S. Devincenzi, Domingo Nrbin Galuno Batista, José Cavello.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Ecos del Brasil

Rio de Janeiro, 8—El acorazado Riachuelo ha sido reparado provisoriamente y saldrá en breve á hacer ejercicios de fuego hasta la Isla Grande.

—Continua la fuerte polémica entre los diarios respecto al precio de la carne y de la lucha de los carniceros con la empresa de Labrador.

—El lunes próximo tendrá lugar la solemne recepcion por el presidente de la República del nuevo nuncio Mr. Macchi.

—El escultor italiano Cestari, autor de varios importantes trabajos, ha ganado el premio en el concurso para la estatua á erigirse en la ciudad de San Pablo á la memoria de Floriano Peixoto.

—Además de otras economías y supresiones de empleos introducidas en el presupuesto de Relaciones Exteriores, el gobierno acaba de suprimir tambien en una las legaciones del Brasil en la Gran Bretaña y Holanda.

—En varios municipios se preparan ya las mesas electorales para las próximas elecciones de Presidente de la República.

—En los centros médicos reina interés por las experiencias sobre la fiebre amarilla que el doctor Sanarelli hará en San Pablo.

Del Pacífico

Santiago, 8—Continúan las negociaciones entre el gobierno y el vice presidente del Perú señor Billinghurst para resolver la cuestion de Tacna y Arica y el doctor Walker Martinez ministro en Buenos Aires ha aplazado su regreso á esa ciudad hasta despues que hayan terminado esas negociaciones.

—Ha causado sensacion el reportaje hecho en Valparaiso por un redactor de *La Tarde* á Moises Azcarrunz, ministro de Bolivia en España, y en el que éste habla de una imaginaria alianza entre la República Argentina y el Perú, negociada por el general Cáceres. No menos imaginario es el ofrecimiento del puerto de Pisagua Vieja á Bolivia por Chile, pues en los círculos oficiales se afirma que durante la permanencia de don Raymundo Silva Cruz en el Ministerio de Relaciones Exteriores, es decir durante el tiempo á que Azcarrunz se refiere, jamás la cancillería chilena ofreció esto ni nada parecido, á Bolivia.

Valparaiso, 8—El vice-presidente del Perú entrevistado por un redactor de *La Union*, declaró que no pensaba ir á la República Argentina y que por el contrario dentro de 15 dias se dirigirá primero á Iquique y despues á Lima. Agregó que ha encontrado en los hombres públicos de Chile la mejor voluntad para solucionar amigablemente el asunto de Tacna y Arica.

—Un diario asegura que el gobierno pondrá á disposicion del doctor Billinghurst el crucero Esmeralda para que lo lleve al Perú.

Miseria en Sicilia

Roma, 8—Noticias llegadas de Sicilia dan la situacion como gravísima en dicha isla.

En varios puntos la miseria es espantosa, sobre todo en la provincia de Palermo.

En Calemaia tuvieron lugar serios desórdenes, pero la calma fué restablecida.

Se cree que el gobierno tomará disposiciones para mandar socorros.

Reapertura del parlamento inglés

Londres, 8—Acaba de efectuarse la reapertura del parlamento.

El número de lores y diputados que se hallaban presentes era menor que en otras ocasiones, sin duda porque se conocia de antemano la escasa importancia del discurso á pronunciarse.

Este evita toda declaracion relativa á los asuntos de China y del Africa del Sud, que son los que más preocupan actualmente á la opinion pública.

La parte mas interesante es la que insiste en la necesidad de atender con urgencia al aumento del ejército de línea, al mejoramiento de las defensas de las costas de la Gran Bretaña y á la construccion de varios buques de gran poder.

Londres, 8—En el discurso dirigido al Parlamento, la reina ocupándose de la política exterior dice que tiene la esperanza de que la cuestion cretense tendrá una solucion pacífica y que será concluida muy en breve.

Anuncia la conclusion de un tratado de comercio con el rey Menelik y dice que de aquí poco tiempo la pacificacion entera de la India será un hecho.

En la parte que toca al ejército y la armada el discurso hace ver la necesidad por Gran Bretaña de aumentar sus gastos militares para conservar al Imperio británico el lugar que le pertenece entre las naciones del mundo.

El empréstito chino

Londres, 8—Noticias llegadas de esta capital comunicadas por la Legacion inglesa en Pekin, anuncian que el gobierno chino decidióse á no hacer el empréstito exterior como habia ya proyectado.

En los centros financieros de esta capital muéstranse bastante desilusionados por esa decision.

Londres, 8—Parece que la rivalidad entre las potencias en Extremo Oriente concluirá en un acuerdo, pues se anuncia que el empréstito de £ 16.000.000 solicitado por China y ofrecido en competencia por la Gran Bretaña y Rusia, será lanzado por una comision internacional con la garantía mancomunada de todas las naciones que tienen intereses en China, es decir Rusia, Francia, Gran Bretaña y Alemania.

Nuevo combate en Cuba

Habana, 8—En las Villas, fuerzas del regimiento de Estremadura núm. 15, han librado un combate con la partida que manda el cabecilla Parditas, causándole 27 muertos y numerosos heridos. Se componia la partida de 200 infantes y 60 ginetes.

Por un prisionero que se les tomó se sabe que cunde el desaliento y procuran los cabecillas mantener á las partidas alejadas de los sitios en que hay fácil comunicacion, para impedir ó dificultar las presentaciones.

Los insurrectos han dejado ademas en poder de las tropas buena cantidad de armas y municiones.

Nuestras bajas han sido de un muerto y 4 heridos.

Hoy ha fondeado en el puerto el crucero francés Dubourdieu.

El curso de las operaciones es satisfactorio.

Madrid, 8—Un telegrama de la Habana recibido por el gobierno anuncia que los revolucionarios fueron completamente derrotados en Arroyo Hondo, provincia de Santa Clara.

España y Estados Unidos

Madrid, 8—Un miembro del gabinete español ha sido entrevistado por un reporter de un gran diario de esta capital é interrogado sobre la situacion de España acerca de los Estados Unidos.

El ministro aludido declaró que no creia en la inminencia de un conflicto con Norte América, pero agregó que España se encontraba pronta para cualquiera emergencia.

Washington, 8—Todos los empleados del departamento de Estado que por razon de sus funciones conocen la situacion en que se encuentran las relaciones de esta república con España creen que una crisis final es inminente y no excluyen la idea de que la solucion de la crisis sea un conflicto armado.

Es general la opinion de que nadie podrá evitar la ruptura en el caso de que la nota dirigida dias pasados por el ministro de Estado de España al general Woodford, ministro norte americano en Madrid, sea tan agresiva como dicen los telegramas publicados por los diarios de New York.

Se espera con ansiedad el texto de la nota que el departamento de Estado recibirá dentro de dos ó tres dias.

El presidente Mac-Kinley y los miembros del gabinete se esfuerzan encubrir alarmas.

Zola ante la Corte de Assises

Paris, 8—El tribunal ha ordenado la comparecencia de todos los testigos, pero rehusó tomar en consideracion la declaracion de la señora de Dreyfus en lo que toca á la condena de su marido.

Se cree que la sentencia no será conocida hoy á causa del gran número de testigos que tienen que prestar declaraciones.

Paris, 8—El público que asistió hoy á la audiencia de la Corte de Assises que juzga á Emilio Zola era tan numeroso como el de ayer.

No ocurrió incidente alguno. Al entrar Zola al Palacio de Justicia, un piquete de la guardia republicana custodiaba al acusado para impedir que se le agrediera.

Al abrir la audiencia el presidente De la Georgue declaró que la Corte habia resuelto acceder á una parte de las demandas formuladas por el abogado Laborie defensor de Zola en un pliego de conclusiones presentado ayer hacia el fin de la audiencia y ordenar conforme á ellas la concurrencia de los testigos citados por la defensa, el general Mercier que fué ministro de la guerra durante el proceso y condena del ex-capitan Dreyfus y el teniente coronel Dupaty de Clam funcionario del ministerio de la guerra que tomó durante el sumario todas las declaraciones de Dreyfus y está acusado por Zola de ser el principal autor de la desgracia del ex-capitan.

Una parte del público aplaudió al oir este anuncio favorable á Zola y otra protestó ruidosamente.

El presidente ordenó la citacion inmediata del general Mercier y del coronel Dupaty de Clam.

Paris, 8—En los alrededores del Palacio de Justicia, la afluencia de pueblo es extraordinaria.

En las puertas de la Corte de Assises tuvo lugar un fuerte atropello.

A la apertura de la sesion, ha continuado la llamada de los testigos. Hasta ahora no hay que notar ningun incidente.

En el exterior la afluencia de gente continua creciendo.

El servicio de vigilancia ha sido reforzado por un destacamento de infantería.

Paris, 8—Durante toda la sesion de hoy ha continuado el interrogatorio de los diferentes testigos.

El abogado Leblois declaró que ha tenido desde muchos años relaciones de amistad con el coronel Picquart y cuando llegó á ser público el asunto Dreyfus y despues la condena de éste por el consejo de guerra, estaba convencido así como el coronel Picquart de la entera inocencia del ex-capitan.

El senador Scheurer Kestner interrogado hizo una declaracion semejante á la del señor Leblois.

El señor Casimir Perier, ex-presidente de la República, declaró que fué solamente despues de haber dejado la presidencia de la República que habia tenido conocimiento del asunto Dreyfus.

Varias otras personas fueron interrogadas, sin que se produjera incidente alguno.

A las seis de la tarde la sesion fué levantada.

Paris, 8—En el interrogatorio al señor Scheurer Kestner, este senador declaró que el general Gonse habia escrito al coronel Picquart á fin de que hiciera lo posible para que resulte la verdad en el asunto Dreyfus y demostrar que dicho oficial no era culpable de lo que habia sido acusado.

En su carta el general Gonse, segun lo declarado por Scheurer Kestner, decia que era necesario obrar con mucha prudencia en el asunto para no comprometerse demasiado.

A la salida de la Corte de Assises la muchedumbre esperaba al señor Zola y cuando este apareció para ir hasta su carruaje, la muchedumbre se lanzó contra él y á no ser por sus amigos y los agentes de la policía que protegieron, el señor Zola habria sido víctima de algun ataque.

La gente que esperaba, al ver que Zola escapaba siguió el carruaje gritando: ¡A muerte Zola, á muerte los judíos!

La policía tuvo que hacer varios arrestos para poder restablecer el órden.

Un individuo que gritó: ¡Viva Zola! ha sido muy maltratado por la muchedumbre que queria lincharlo.

Miseria

Roma, 8—Telegrafian de Palermo que en Siracusa la municipalidad estableció restaurantes económicos para mejorar la situacion de la parte obrera de la poblacion.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 8—El número 7963 ganó 200.000 pesos.

—Anuncian de la colonia Esperanza que el molino Angelita que habia quedado en parte destruido por un incendio en 1896, volvió ayer á trabajar nuevamente.

—El gobierno mandará una suma de [illegible] para socorrer las familias de Catamarca que quedaron en la miseria á causa del último terremoto. La cruz roja y otras sociedades de beneficencia ocupanse tambien de recolectar auxilios.

Buenos Aires, 8—*El Diario* dice que cuando esta mañana tratábase del asunto de los socorros para los habitantes de Catamarca en la Cruz Roja, la mayoría de los asistentes indicó la conveniencia de que el doctor Golfarini fuera á distribuir el óbolo social entre las víctimas del temblor. El doctor Golfarini excusóse. Dijo que no podia ir, porque está esperando el temblor de Montevideo!

—El capitan de infantería Antonio Tassi, parte hoy para España, donde ingresará por dos años á la escuela superior de guerra de Madrid.

—Anuncian de Mendoza que para suceder en la Cámara Nacional á los señores Ceretti y Benito Villanueva, cuyos mandatos deben terminar en Abril, suenan los nombres de los doctores Juan E. Serú y Julian Barraquero.

Buenos Aires, 8—El número 1755 ganó 200.000 pesos en la lotería de hoy.

—Los diarios de Rosario empiezan á combatir el proyecto propuesto por una casa alemana de esta capital á la municipalidad de aquella ciudad para construir grandes mataderos.

Dícese así que trátase de algo monstruoso y que la intendencia y los ediles no deben aceptar esta propuesta.

—Esta mañana á las 10 1/2 realizóse el entierro del señor Jorge Ocampo, asistió gran concurrencia, entre la cual habia poetas, literatos y periodistas.

—Se ha inscripto en el registro cívico de contratos la Compañía de Seguros contra Incendios radicada en Inglaterra y denominada La Imperial Insurance Company Limited, cuyos estatutos han sido debidamente aprobados por el gobierno.

Dicha compañía tiene como capital la suma de 1.200.000 £.

Buenos Aires, 8—El ministro de Relaciones Exteriores va á ordenar al ministro en Londres el envío á la oficina de agricultura de una cierta cantidad de la toxina descubierta por el doctor Edington contra la langosta. Practicaránse con ella diversos ensayos.

—La Bolsa calmóse; las operaciones realizadas hoy suman pesos oro 1.980.400.

—*Tribuna* anuncia que el doctor Bernardo de Irigoyen hizo saber al doctor Pellegrini que el sábado próximo vendrá aquí y podrá tener lugar la conferencia convenida entre ellos.

—El calor persiste. Hoy á medio dia el termómetro marcaba 31 grados á la sombra.

ULTIMA HORA

En el Reichstag

Berlin, 9—En la sesion del Reichstag que tuvo lugar ayer, el señor de Bulow secretario de Estado en el Ministerio de Relaciones Exteriores declaró que Alemania iba á Kien Tcheou á hacer comercio y no á aventurarse en conquistas que podrian llevar á Alemania á trances muy difíciles.

Agregó el señor de Bulow, hablando de la cuestion de Creta, que el primer deber del gobierno era asegurar la paz para el bienestar de los alemanes.

Política inglesa

Londres, 1—Lord Salisbury, interrogado por un reporter de un gran diario de esta capital, declaró con respecto á la situacion actual de la isla de Creta que la candidatura del príncipe Jorge de Grecia para gobernador de aquella isla sería una verdadera desgracia para Creta y acabaría completamente con el estado ya deplorable en que encontrábase.

Al contestar sobre los asuntos de China, lord Salisbury declaró que Gran Bretaña no cederia en nada á la conducta ya adoptada en Extremo Oriente por el gobierno de S. M. la reina Victoria.

COMERCIALES

Rio de Janeiro, 8—Cambio bancario 6 3/4 y particular 6 25/32.

Carne tasajo del Rio de la Plata:

Clase regular 840 á 830 reis el kilo, stock regular.

Clase bonita 880 á 910 reis el kilo, stock suplido.

Clase buena gordura á gorda 980 á 1020 reis el kilo, buena existencia.

Clase superior 1020 á 1040 reis el kilo, stock regular.

Clase puras mantas 1040 á 1060 reis el kilo, stock suficiente.

Existencia total de carne tasajo de todas clases y procedencias 2.400.000 kilos.

Animales en pié del Rio de la Plata 1.000 á 1.100 reis el kilo, regular existencia.

[illegible]

COMISION PERMANENTE

SESION DE AYER

LA MANIFESTACION DE HOY

Minuta de comunicacion al P. E.

[illegible]

precepto de estudiar y analizar la actual situacion del país, está seguro que ha de calificar á la actual Comision Permanente como una corporacion severa, velando por la observancia de las leyes, que la mostrará como una corporacion impasible, firme, enérgica, inmaculable de servilismo.

Antes de terminar, le corresponde formular una mocion con arreglo á lo que ha manifestado. Propone á nombre de la Comision Especial la siguiente resolucion sustitutiva:

«Artículo único—Archívese.»

[illegible]

Pido á la mesa se sirva tomar nota.

Señor presidente—Sírvase dictar.

Señor Pereda—(dicta): «La Comision Permanente espera que el P. E. en cumplimiento de sus deberes constitucionales, prohibirá la realizacion del meeting proyectado para el dia de mañana á las 8 p. m., con el propósito subversivo de pro-

vocar el derrocamiento de la Asamblea Nacional.»

He dicho.

—Se lee.

Señor presidente—En discusion.

Señor Perea—Me permite, señor presidente completar el pensamiento?....... «haciendo extensiva la prohibicion á cualquiera otra manifestacion de este género».

Señor Acosta y Lara—Eso se sobreentiende.

Señor Perea—Pero sería bueno agregarlo.

Señor Acosta y Lara—No se va á pedir un caso determinado. Eso está en el espíritu de la mocion.

Se vuelve á leer la minuta con el agregado del señor Perea.

Señor presidente—En discusion.

Señor Acosta y Lara—Me permite el señor presidente la palabra?

Señor presidente—Tiene la palabra el señor diputado.

Señor Acosta y Lara—Sencillamente para fundar mi opinion ó fundar mi voto, de perfecta conformidad con la mocion que ha formulado el señor diputado Perea.

Me parece efectivamente que está comprometida en esta contienda, y seriamente comprometida, no ya ya la dignidad personal,—porque tal vez eso sería lo de menos,—pero sí la dignidad de las verdaderas instituciones del Estado.

Anda de boca en boca, como decia el doctor Perea, la especie de la dictadura, la especie del golpe de Estado, en una palabra, la especie del delito, la especie del crimen. Se habla de eso con perfecta soltura de cuerpo, sin trabas, sin reatos de ninguna clase, como si se tratara de algo que dignificase aun á los mismos que propalan esa especie.

Repito: la mocion formulada por el señor diputado Perea es perfectamente pertinente del punto de vista constitucional.

Sabemos que el P. E. de la República, por el artículo 79 de la Constitucion tiene el deber imprescriptible de mantener el órden público y de garantir el ejercicio de las libertades y de los derechos de los ciudadanos, y con mucha mas razon el ejercicio amplio, el ejercicio del derecho y el ejercicio de las libertades de todas las instituciones del Estado.

Por consecuencia, del punto de vista legal, y apoyándose la C. Permanente en el artículo 79 de la Constitucion, la mocion que acaba de formularse es perfectamente pertinente.

Del punto de vista moral, no cabe duda, es un axioma, no necesita demostracion; están siendo ludibrio las instituciones del Estado, se están amenazando, se están menoscabando, se están vulnerando de todas maneras, se habla de ellas con menosprecio, como se podria hablar de algo que sea verdaderamente indigno de la consideracion humana.

Sin duda alguna, los que hablan así de las instituciones escupen al cielo, y esa escupida les cae en la cara, porque conspiran contra el propio prestigio nacional; no se acuerdan, no tienen en cuenta, seguramente, que al hablar de las instituciones del Estado menoscabándolas, desgarran el crédito público, desgarran el crédito nacional, hacen mengua de la nacionalidad misma, nos exhiben ante propios y extraños como un país verdaderamente inculto y poseido de ambiciones lúbricas. Esto es la deshonra, sencillamente.

Es necesaria la nota patriótica, la nota austera; es necesario que el decoro brille para propios y para extraños; que se conserve el edificio institucional, porque fuera de él no hay sino el abismo. Va á eso el Uruguay—será seguramente fuera de las formas constitucionales, la presa de cualquiera; hasta con riesgo de perder la nacionalidad estamos en este camino de insanias.

Me parece que no se necesita demostracion moral, no se necesita agregar una palabra para evidenciar que todo lo que se hace por los ocasionales adversarios de nuestras instituciones es en menoscabo del propio país, de la República misma.

Por consecuencia, yo no tengo inconveniente de ninguna clase—y al contrario lo hago complacido—en prestarle mi voto á la mocion formulada por el señor diputado Perea. Creo que no solamente pugno por mi dignidad personal, sino que pugno por el imperio de las instituciones del país.—He dicho.

Señor Espalter—He compartido con mis honorables colegas de la H. Comision Permanente todas las vicisitudes de la campaña política que hemos hecho, y esto, lo declaro, es para mí un timbre de honor que conservaré siempre.

Del punto de vista constitucional, me asaltan ciertas dudas respecto de la pertinencia y de la correccion de la mocion que acaba de formular mi distinguido amigo el doctor Perea.

La Comision Permanente en ningun caso puede desviarse del carril constitucional y solamente puede ejercer las funciones que expresa ó tácitamente le confiere la Constitucion de la República.

La Comision Permanente por el artículo 56 tiene la mision de velar sobre la observancia de la Constitucion y de las leyes, en relacion con los actos del Poder Ejecutivo, haciendo advertencias, hasta por segunda vez, para preparar luego, si hay pertinacia en la falta de este Poder, el juicio de responsabilidad política.

Así, pues, si se hubiese consumado un atentado, un hecho ilegítimo que entrañase la violacion de algun artículo de la Constitucion ó de las leyes, entonces la Comision Permanente podria advertir al Poder Ejecutivo la comision del atentado como medio de correccion y como medio de preparar el juicio político.

La mocion del doctor Perea no importa, es verdad, una advertencia hecha al P. E. ni podria importar una advertencia hecha al P. E., por cuanto el doctor Perea no ha determinado ninguna violacion, clara y concreta, cometida por el P. E. de la Constitucion y de las leyes.

Su mocion no se basa sobre ninguna violacion material del Código fundamental; su mocion únicamente tiende á prevenir un hecho agresivo contra el Poder Legislativo, que heriria, por de...

[...]

—Aprobado por unanimidad.

[...]

FRANCISCA DE RIMINI

DRAMA EN VERSO

POR DON VICENTE COLORADO

[...]

sus lances, sino por el vigor de los caracteres, por la energía y verdad de las pasiones, por la evocacion poética de la época y de la sociedad en que surgió el trágico acontecimiento.

Por otra parte, sacar á la escena al gran poeta florentino sin empequeñecer su figura, cuya talla gigantesca ha sido aun engrandecida por la distancia, volver á la vida las almas de Francisca, Paolo y Malatesta sin que parezcan sombras de sombras, cosas son que justifican en cierto modo la frase de Ugo Foscolo: «No toquemos á los muertos de Dante; asustaríamos á los vivos.»

Ha conseguido Colorado triunfar de estos formidables escollos? Creo que sí. Colorado, sin perder su personalidad poética, ha sabido compenetrarse con el espíritu del inmortal poema.

Ha logrado interpretar la idea que todos los que han leído *La Divina Comedia* tienen formada de aquella sociedad que Dante refleja en sus sombríos cuadros y ha hecho hablar, en fin, á los personajes con la elevacion de concepto y con la pasion propia de los héroes de la leyenda.

De buena gana trasladaría yo aquí escenas enteras que demostrarían lo que acabo de decir, si no prefiriese que el lector las saborease en el libro recientemente publicado por Colorado. De todos modos, como muestra del estilo de *Francesca de Rimini*, no resisto al deseo de copiar estos hermosos versos que el autor pone en boca de Paolo:

Dante

¿Pues qué es, Paolo, el amor?

Paolo

Mas que todo eso:
es nuestros ojos es una mirada
interminable, en nuestro labio un beso;
es tener en los brazos á la amada
de nuestro corazon sentir su peso,
respirar á su lado el mismo ambiente,
con los suyos unir nuestros latidos,
y uno en brazos del otro confundidos,
amar, amar y amar inmensamente
con corazon, con alma y con sentidos....»

Hermosa tambien es la paráfrasis del famoso relato que termina con el célebre verso:

quel giorno più non vi leggemmo avante.

y el final en que Malatesta, despues de haber dado muerte á los dos amantes, dice, mostrándoselos al poeta:

Si yo he sido
el odio hiero, como el fuego abrasa;
cual yo es amor, su vida da al olvido;
no me hables, no preguntes: mira y pasa.»

Una observacion he de hacer antes de terminar estos renglones. En el drama de Colorado, Francisca y Paolo no son adúlteros; su falta es anterior al matrimonio de aquella con Malatesta. Esto, en cierto modo, es sacar á Francisca del infierno... Algo semejante hay tambien en la tragedia de Silvio Pellico.

En resumen: entre los *dramas poéticos* escritos en España durante los últimos veinte años, *Francesca de Rimini* merece puesto distinguido. ¡Cuantas obras, aplaudidas y celebradas con entusiasmo, son inferiores al inspirado drama de Vicente Colorado!

N.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Poca actividad hubo en el dia de ayer en nuestro mercado de fondos públicos, pues tan solo á veinte y cuatro alcanzaron las operaciones anotadas en las pizarras.

Los precios se mantuvieron sin señalar variacion alguna de importancia sobre los del dia anterior.

El Empréstito Extraordinario 1897, se cotizó al contado y para fin del corriente mes á 56.

En títulos de la Deuda Consolidada se operó aunque poco á los precios de 10.50 á 10.60 al contado.

Repuntaron algo los precios para Certificados de Tesorería; se obtuvo por los correspondientes al mes de Mayo el de 83 al contado, Julio de 80 á 81.50 id. Noviembre á 69 id. y Diciembre de 67.50 á 67.50 id.

Tampoco ayer se recibió telegrama de Londres fijando el tipo de cotizacion de la Deuda Consolidada.

El último llegado es de fecha 5 del actual y señala el tipo de 40.50.

Cambios—Debido á que la mayor parte de los giradores de papel comercial pretenden tipos bajos para colocar sus letras, fueron de poca importancia las operaciones realizadas ayer en el mercado de cambios sobre plazas europeas.

Se colocaron tan solo pequeñas cantidades en letras particulares con Banco, á francos 5.18 1/2 sobre Amberes y á marcos 4.15 sobre Hamburgo, todo á 90 dias vista.

Sobre el Brasil muy poco se operó, á causa de las noticias desfavorables relativas al tipo del cambio bancario sobre Lóndres, recibidas de Rio Janeiro.

Se colocaron giros bancarios por telégrafo y á la vista de 35.800 á 35.900 reis por £.

De papel comercial habia compradores á 35.300 y 35.400 reis por £, pero no habia giradores.

Los precios para letras cerraron como sigue:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v	51 13/16 á 51 7/8	52 1/16 á 52 1/8
Francia. » 90 »	5.13 á 5.135	5.165 á 5.175
Amberes » 90 »	5.135	5.175 á 5.185
Alemania » 90 »	4.39 á 4.40	4.41 á 4.15
N. York. vta.	98	—
Italia. . . »	5.62 á 5.63	—

[...]

Rúbrica de libros—Al Juzgado de Comercio de primer turno han presentado sus libros para rubricar los señores Fidanza Pianavia y Ca. L. Morelli y C. Fritz, comerciantes de esta plaza.

Datos diversos

Departamento de Ganaderia y Agricultura—Bajo la direccion del señor Joaquin Suarez, gefe de la oficina y de su secretario general señor Lucio Rodriguez Diez, acaba de aparecer una interesante publicacion mensual, con el título de «Anales del Departamento de Ganadería y Agricultura de la República Oriental del Uruguay.»

Léase el sumario del primer número:

Los Anales del departamento de Ganadería y Agricultura — Comercio, Ganadería, Agricultura é Industrias en los Estados Unidos—Cria de abejas—Produccion Agrícola y Ganadera—Inspecciones filoxéricas—La langosta en el Salto—Carnes saladas sistema Tabares—Asociacion Rural del Uruguay—Circular á las Jefaturas Políticas—Obras para la biblioteca—Intrusos en las Colonias del Estado — Los gorriones—Boletos de marcas y señales en Rivera—Pescadora y Contadora Paganini—Censo Agrícola de la República—Entrega de las existencias de la Escuela Agro-pecuaria de la Florida—Los almaceneros y tenderos en la feria dominical— Hormiguicida Infalible — Estadística agrícola de la Provincia de Buenos Aires—Semillas de los Estados Unidos—Departamento de Agricultura en Washington — Bureau of the American Republics—Algodon de Paysandú—Estadística Vitícola—La menor Mauricia Serpa.

Noticias militares—Asuntos informados—La primera seccion del Estado Mayor General informó ayer en las solicitudes presentadas por el capitan don Juan Aguirre, teniente 1.° Mauricio Butierrez y teniente 2.° don Antonio L. Rovira, solicitando abono de haberes.

Dichos asuntos fueron remitidos al ministerio de Guerra para su resolucion.

De baja—Se le concedió autorizacion al jefe del Batallon de Artilleria para dar de baja del cuerpo á su mando al soldado Aditardo Sosa por ser inútil para el servicio de las armas así como tambien al soldado del Plantel de Artillería Alberto Pol por igual causa.

A su puesto—El jefe del Plantel de Artillería comunicó al Estado Mayor que con fecha de ayer se ha presentado al cuerpo de su mando el alferez don Estéban Escabini que se hallaba con licencia de dicha reparticion.

En el Prado—Concurrirá hoy de 8 á 10 p. m. á dar la retreta en el paseo del Prado la banda de música del Batallon Urbano.

Lo de siempre—Tren que arrolla una criatura en la vía.—El nuevo caso ocurrió ayer en la calle Colonia esquina Convencion. Un coche del tranvía de los Pocitos, completamente lleno de pasajeros, arrolló una niñita de 6 á 7 años de edad. Los caballos pasaron por encima, deteniéndose el coche cuando las ruedas estaban próximas á la infeliz criatura. El señor Leon Liberio, que se hallaba cerca de allí, conversando con un amigo, corrió presuroso hacia el tren, contribuyendo á salvar á la víctima de una muerte inminente. Despues de todo la cosa no pasó de un susto mayúsculo: la chiquilina no sufrió contusion alguna.

Buen viaje—En el paquete italiano Vittoria, que sale hoy de nuestro puerto, se ausenta para Europa el apreciable comerciante de esta plaza don Martin Miqueo, de la firma Miqueo, Comaschi y C.ª

Aceguá—Agradecemos el obsequio de una polka militar para piano por el maestro Metallo titulada «Aceguá».

Se halla de venta en el almacen de música de Luis Esteve, calle Sarandí 351.

Municipalidad—Distribucion de vacuna—Se han distribuido los siguientes tubos de vacuna durante las últimas 24 horas:

Al jefe político del Salto 50 tubos, al jefe político de Rio Negro 15 tubos, al jefe político de Soriano 10 tubos; al médico de San José 15 tubos, al médico de Mercedes 50 tubos, al médico de San Eugenio 20 tubos, doctor Ciéhero (Porto Alegre) 25 tubos, Sociedad Directiva de asistencia pública (Rio Janeiro 300 tubos, al jefe político de Minas, 15.—Total 520.

Decomisos—Se ha decomisado lo siguiente: 55 kilos de carne, 27 sartas de pescado, por no encontrarse en buen estado.

Enfermedades contagiosas — Se ha denunciado un caso de escarlatina.

Defunciones—María Dellepiane, oriental, 2 años, Rio Negro 292.

Sara Verde, oriental, 21 años, soltera, Colonia 603.

José Hernandez, español, 50 años, viudo, H. de Caridad.

Eduardo Baamonde, español, 38 años, casado, H. de Caridad.

DEL MAR Y DEL RIO

[...]

Permiso—[...]

Regresaron — [...]

El Ixion—[...]

Marina mercante—[...]

EL GRAN DESCUBRIMIENTO

Para los médicos.

Acabo de leer que el doctor Oscar Hertwig, el doctor Gusserow, el doctor [...] y el doctor Virchow, celebridades científicas de Alemania y del mundo, están sumamente preocupados. [...]

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 8 de Febrero

CANTIDAD, PRECIO Y CALIDAD DEL GANADO

PROCEDENCIA	REMITENTE	Consignatario ó vendedor	BUEYES Precio $	NOVILLOS Precio $	VACAS Precio $	TERNEROS Precio $	Clasificacion del ganado (Buena carne)
Canelones	J. Amorena	A. Apesteguy	..	22	..	..	30
Flores	S. y Albaracon	El mismo	..	..	15 ¾	..	46
Tacuarembó	J. L. Saralegui	Osorio Silveira	..	17 ¾	..	..	72
Rio Negro	J. A. de Costa	Osorio Silveira	..	sin precio	..	..	100
Rio Negro	V. N. Costa	Osorio Silveira	..	sin precio	..	..	154
Montevideo	José Barreto	Comision	..	..	sin precio	sin precio	6
Montevideo	Nicolás Reboli	Comision	..	..	sin precio	..	10
Tacuarembó	C. Pereyra	Osorio Silveira	18	15	11	..	62
Rio Negro	José Reyes	S. y Albaracon	..	18 ¾	17 ¾	..	48
Tacuarembó	Doroteo Sosa	C. y Bidart	19	12 ¾	11 ¾	..	178
Rio Negro	Amalio Reyes	S. y Albaracon	..	15	..	..	62
Maldonado	D. Rodriguez	L. y Vallaro	..	..	7	..	20
San José	M. Beguerre	L. y Vallaro	..	13 30	..	..	165
Montevideo	Cirilo Abreu	El mismo	..	13 ¾	..	..	8
Montevideo	S. Murillo	El mismo	..	15 ¾	..	..	7
Florida	A. H. Jackson	J. Bentancor	..	..	12 ¾	..	88
Florida	A. G. Paz	Osorio Silveira	..	11	11	..	34
Rio Negro	José Reyes	S. y Albaracon	..	..	sin precio	..	1
Durazno	Rafael Silveira	C. y Bidart	..	14 ¾	..	..	204
Tacuarembó	N. Calhajo	A. y Cuadra	20 ¾	17 ¾	15	..	155
San José	Juan Elarday	J. Bentancor	..	16	..	..	204
Minas	M. Marquez	A. y Cuadra	..	15	11	..	71
Florida	G. Urioste	A. y Cuadra	..	16 ¾	13 ¾	..	25
Maldonado	J. H. Olivera	C. y Bidart	17 ¾	17 ¾	11	..	35
Treinta y Tres	P. Silveira	O. Silveira	..	15	9 ¾	..	226
Canelones	D. Bermudez	C. y Bidart (1)	..	15 ¾	..	..	4
Montevideo	I. Rodriguez	El mismo	..	..	sin precio	..	3
Canelones	D. Bermudez	C. y Bidart	..	11	11	..	50

(1) 50 á la querencia.

Rosauro Menendez.

A LOS MOLINEROS

Se alquila un molino á vapor, situado en una region agrícola por excelencia, en la estacion Latorre (departamento de la Florida.)

El Ferrocarril Central, línea Nico Perez, á la puerta.

La situacion de este molino es excepcional y puede abastecer fácilmente, en condiciones muy ventajosas, los departamentos de Treinta y Tres y Cerro Largo.

Para mas datos, dirigirse á la calle Uruguay núm. 654.

73-fb.13-2.ª pág.

ROWLAND'S ODONTO

El mejor dentífrico, blanquea los dientes, impide se deterioren y refresca el aliento. No contiene ácidos ni ingredientes arenosos. — El *Odonto de Rowland*, 20, Hatton Garden, Lóndres, se vende en todas las perfumerías.

COMERCIO

Montevideo, Febrero 8 de 1898.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4,700 $ al contado	10.50	%
4,700 » idem idem	10.50	»

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Certificados de Tesorería

(Por Julio)

2,000 $ al contado	80.00	%

(Por Diciembre)

1,000 $ al contado	65.50	%

Empréstito Extraordinario 1897

1,000 $ al contado	56.00	%
7,100 » para mañana	56.00	»

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4,700 $ para mañana	10.60	%
4,700 » idem idem	10.60	»
2,350 » al contado	10.60	»
2,350 » idem idem	10.60	»

Empréstito Extraordinario 1897

1,000 $ al contado	56.00	%
2,000 » idem idem	56.00	»
1,000 » idem idem	56.00	»
10,000 » para fin de mes. . . .	56.00	»

Certificados de Tesorería

[...]

Demarchi Parodi y Ca. 6 ejs muestras drogas, S. Scosería 1 cj yeso en polvo.

L. Talice 17 cuñetes hiposulfito de soda, 1 cj. papel albuminado.

Beisso y Surraco, 1 casco frascos vacios, 1 id varios.

S. Franco y Ca., 4 bultos frasquitos goma.

A. Rius, 4 ejs libros impresos á la rústica, 2 id marcos para cuadros.

M. A. Favaro, 1 cj sombreros.

Bernada Sala y Ca. 120 tirantes hierro.

M. Canale, 1000 ejs azul ordinario, 110 sacos arroz, 50 ejs bacalao.

J. y A. Talice Hnos., 15 ejs aceite olivo.

J. Granara y Ca., 100 ejs azul de Prusia, 10 sacos azúcar refinada, 157 id arroz, 30 ejs bacalao, 2 pipas, 5/2 id vino, 5 lios almidon, 20 id té, 15 sacos arroz.

J. N. Rossi y Ca. 50 sacos arroz, 35 ejs higos secos, 10 id velas estearina, 15 ejs encurtidos.

A. Vivo y Ca., 67 sacos café en grano.

A. C. Linck y Ca., 6 sacos café en grano.

A. Armanino, 7 bultos jabon comun, 25 ejs bacalao, 20 sacos azúcar sin refinar, 1 ejs higos secos, 15 sacos arroz, 2 bultos quesos.

Peirano hnos. y Ca., 500 damajuanas vacías, 15 barricas quesos, 75 ejs aceite olivo, 45 id higos secos, 21 casco vino.

Carrau y Ca., 1 pipa vino.

M. Onetto y Ca., 100 sacos arroz.

F. Villamil y Ca., 20 ejs agua mineral.

R. Favaro 7 pipas 1/2 id, 3/4 id, 1/8 id vino comun, 5 cascos id, 6 ejs vino Burdeos.

P. C. Ballefin, 2 canastos botellas vacías, 84 vino, 11 ejs sardinas en aceite, 33 sacos arroz.

H. Dufrechou hijo, 6 ejs ciruelas.

C. Brunet y Ca., 30 ejs bacalao, 17 fds id, 8 pipas vino comun, 10 ejs jabon comun, 1 id galletitas, 20 id almidon.

E. Piñeyrua y Ca., 6 pipas vino comun.

P. Gibernau y Ca., 8 pipas vino.

P. Ferres, 500 sacos fariña.

Caubarrere hnos., 1 casco vino, 1 id cognac 20 grados.

G. Vanrell é hijos, 5 ejs dulce en almíbar.

E. Cooper, 10 ejs agua mineral.

R. Cazaux, 115 bord. vino.

L. Gaminara, 3 cascos vino.

M. A. Favaro, 4 cascos vino.

Chiarino y Ca. 7 cascos vino comun.

C. Smith y C.ª, 23 ejs té y cajas de lata sin pintar.

R. Favaro, 5 fardos Rio Grande sin despalillar.

M. Vincenti y Ca., 20 fardos paraguayo sin despalillar, 1/2 bocoy virginia despalillado.

J. Mailhos, 7 fardos Rio Grande despalillado, 1 bocoy virginia sin despalillar.

Prato Rossi y Ca., 1 cj madrás, 2 fardos listado, 1 cj tartan algodon, 4 ejs serpentinas para carnaval.

Dia 7

Deltino Hnos., 1 cajon casimir lana, 1 id casimir mezcla, 5 fardos arpillera, 1 cajon botones nacar, 12 id agua mineral, 1 id impresos, 1 id muestras de ferretería.

Dia 8

Engelbert Hardt y Ca., 4 ejs ponchos algodon, [...]

Magnasco y 18 tripulantes, á A. Piaggio con la carga siguiente: á Peixoto, Morales y Ca. 61 61 2, 61 4 yerba mate marca Amadeo, á Carrá y Ca. 100 4 yerba mate marca The.

De Paranaguá — á Alf. Seré y Ed. Bolosh 50 4, 25 2, 21 4 25 8 yerba mate marca Inocencia P. S. B. y C.ª 30 4, 15 2, 15 4, 15 8 id id id Belleville, á Cardoso y Ca. 50 3, 25 2, 25 4, 25 yerba mate marca Guimaraes, á Jacinto Ma... 75 4, 75 2, 75 4, 75 8 yerba mate marca Gioconda 40 4, 30 2, 30 4 id id id C. G. M., 50 4, 25 2, 25 4 id id Bonifacio.

Dia 8

Coronel, vapor inglés América, á Wilson Sons y Ca.

Bremen el 10 de Enero último y escalas, vapor aleman Wittekind, de 2135 toneladas, capitan Franke y 45 tripulantes, á J. R. Schwartz con la carga siguiente:

De Bremen—á Alejo Rossell Rius y Ca. 2 ejs sombreros de lana, 5 id tejidos de algodon, á L. Rivara y Ca. 8 ejs tejidos de algodon, á Santiago Guido 13 ejs tejidos de algodon, 1 id juguetes, 1 id tejidos lana, á Carlos y Luis Crovetto 11 ejs tejidos de algodon, 1 id sombreros de lana 1 id lencería, á Staudt y Ca. 9 ejs tejidos de lana, á Ernesto Quincke 15 barriles aceite para máquinas, á J. Mailhos 12 bultos tabaco en rama, á Aug. C. Linck y Ca. 500 sacos arroz, á Tarabal y Ca. 700 sacos arroz, 1000 bultos alambre, á Narciso Farriols é hijo 200 sacos arroz, á C. Brandes y Ca. 27 huacales botellas vacías, 1 cj tejidos de algodon, á Ernesto Quincke 50 bultos alambre, 4 barriles id, á Otto Feller y Ca. 2 ejs Odol, 1 id vendaje, 1 id vidrio hueco, á la órden 2 ejs cigarros, 1 id cajas para cigarros, 30 sacos arroz.

De Amberes—A D. Ratti y Ca. 11 ejs rollos de zinc, á Sievers y Ca., 1 ejs tejidos de lana, á Martinez, Rademacher y Ca. 2 ejs sombreros, 3 id tejidos de algod., á Moore y Tudo 100 ejs ginebra, á Trabucati y Ca. 500 bcas. cemento, 125 rollos alambre, 200 bcas. id, á L. Bonomi Morelli y Ca. 1 cj muestras hierro, 6 bultos papel, 1 cj hierro batido, 8 id vidriería, 600 braseros, 2 tonel. hierro, 2 ejs id, 1 id pisos, 10 id hierro, á Bonomi é hijo 12 bultos maq., 3 ejs id, á Solari y Bialade 2 id telas, á Casson Medeiros y Ca. 3 ejs tej. algd., á Peirano Hnos. y Ca. 100 ejs achicoria, á J. Granara y Ca. 100 ejs almidon, á Adolph Rabe 50 barricas cemento, á Aug. Hoffmann 9 bultos piezas de máquinas, 6 ejs id, á Martinez Rademacher y Ca. 28 ejs tejidos algodon, á C. F. Bally é hijos 2 ejs hilo de algodon, 2 id elásticos, 3 bultos arcos de madera, á Rein y Ca. 10 cajones cola, 1 id muestras, á Hipólito Garcia 4 cajones manteca, á Leon Libert 26 cajones chucherías, 2 bultos id, á E. Quincke 31 sacos estearinas, 18 ejs vino, á Máximo Seré 3 bultos hilo, á Rosario Valdez y Ca. 2 bultos hilo; á J. Lansac 1 ejs tejidos, 2 id paños, á B. de Allegri 4 ejs relojes, á la órden 15 ejs sardinas, 1 id conservas, 1 id objeto de metal, 1 id cuchillería, 3 id tejidos de algodon, 5 id juguetes, 1 id vidriería, 1 id perfumería, 1 id quincallería, 1 id colores, 1 id utensilios, 52 id vidrios planos, 2 id sombreros, 15 bultos algodon, 1 id sombreros, 2 id agua mineral, 1 bulto cobertores algodon, 1 id paños.

Cádiz el 7 de Diciembre último [...]

[...]

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

[...]

DIVERSIONES PUBLICAS

[...]

AVISOS

[...]

Federico Guillermo Herten

[...]

Graciana I. de Bergara

[...]

LA PATRIE

Sociedad Française de Secours Mutuels

[...]

Sociedad Anónima Industrias Nacionales

LA ESTRELLA

[...]

FACULTAD DE MEDICINA

[...]

HAN LLEGADO VICHY

AGUAS MINERALES

CELESTINS Y HOPITAL

1898

APOLLINARIS

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

EUGENIO DANRÉE

[...]

JOCKEY CLUB

[...]

José B. Gomensoro

De muebles.—Dos amueblados para dormitorio y comedor y de gran

[...]

Laugarou y Vallaro

[...]

Carlos G. Pieri

[...]

Banco de Cobranzas, Locacion

Y ANTICIPOS

Se convoca por segunda y última vez á asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, el dia 9 de Febrero próximo, á las 3 de la tarde, con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre vencido, de considerar las cuentas de dicho ejercicio, del informe de la Comision de Cuentas, nombramiento de 4 directores y resolver sobre el dividendo.

Para tener voto en la asamblea, deberán los tenedores de acciones inscribirlas en los libros de Secretaría hasta el dia antes de la reunion.

Montevideo, Enero 27 de 1898.

El Secretario.

170.fb.9

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897.

prm.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 31 de 1898.

[illegible]

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado en esta oficina en el sellado correspondiente hasta el dia 10 de Febrero entrante á las 3 de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia del señor inspector nacional y de los interesados que concurran al acto.

Los interesados pueden consultar en la Secretaría el pliego de condiciones respectivo, todos los dias hábiles de 12 a. m. á 1 y 30 p. m.

La autoridad superior escolar se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas ó bien admitir las que mejor convinieren á los intereses escolares.—*El secretario general.* fb.9.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber á los interesados que á solicitud del doctor Martin C. Martinez y don José María Clara, presentada en los autos sucesorios de don Santiago Caprario, por el agrimensor don Luis Machado y presidida por el señor Juez de Paz de la 5.ª seccion del departamento de la Colonia, se va á proceder á la mensura, deslinde y amojonamiento de un campo de pastoreo, situado entre los Arroyos Polonia y Pichinango, de dicho Departamento, comprendiéndose sus límites, la barra de Pichinango con la Polonia, siguiendo este último arroyo hasta donde hace barra el Arroyo del Sauce, siguiendo este, aguas arriba, hasta su principal vertiente en la cuchilla de la Piedra Blanca, por cuyo costado linda con los campos que fueron de don Gregorio García y desde la referida Barra de la Polonia con el Pichinango, siguiendo este último arroyo aguas arriba, hasta encontrar los campos de don Basilio Caseo, por cuyo frente es su lindero.—Montevideo, Febrero 2 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 245-fb.9

REMATES

José B. Gomensoro

De cobre, bronce, zinc y otros artículos salvados del vapor Corcovado—En la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL MIERCOLES 9 del corriente Febrero, á las dos en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por órden y cuenta de quien corresponda, salvado del vapor Corcovado, naufragado en Punta Arenas.

EN LOTES Á LA VISTA

Cantidades mas ó menos:
5.000 kilógramos caños de cobre.
4.660 » grifos y válvulas

2 cabos de acero para remolque, gran cantidad de piezas para máquina, chapas de zinc para calderas, piezas de fierro fundido, un lote herramientas, varias lingas de cadena, la máquina á vapor del timon, 1 burro, 2 bombas de gran poder, 1 dinamo, un tanque para agua, el telégrafo de la máquina, un lote alambre y cables eléctricos, caños cobre kilos 1880, 1 cajon con una pieza del dinamo con 320 kilos neto. 1 nivel de agua completo, peso neto, 1222 kilos, 19 bultos bolsas con 619 kilos neto, 1 lote caños cobre y bronce peso 1007 kilos, 1 tanque con 81 kilos, ventanas de bronce y demas piezas bronce peso neto 1853 kilos, 1 letrina completa, 1 aparejo patente, 1 rollo cabo alambre, 188 panes zinc, 8 lámparas luz eléctrica, varias piezas bronce y fierro con 285 kilos neto, 2 válvulas, 1 grifo, 1 burro, 1 regulador, 1 válvula, 1 grasera, 1 dinamo y demas piezas con 1346 kilos neto, 27 piezas de la máquina de timon con 2177 kilos neto, 3 bástagos de la bomba de aire, 2 de alimentacion, 6 válvulas, 8 grifos, 1 aceitera, 2 barras bronce, etc., con 1067 kilos, 4 piezas de una máquina de ventilador, dos piezas grandes de la máquina de timon, 1 asiento de esta misma, 1 burro con 1 válvulas, 1 grifo 2 barras de fierro de la máquina, 10 piezas de reserva de la máquina de vapor, etc., con 3396 kilos neto, 3 válvulas p. ídem, 9 grifos bronce, 6 válvulas bronce, 1 nivel de agua roto, 1 piston de la bomba de aire completo, 1 tapa para esta misma, 1 piston de la bomba de circulacion con 9939 kilos neto, 1 lote bolsas, pajas, etc., con 1967 kilos neto, 1 lote fierro y varias piezas con 2793 kilos, 1 lote colchones con 383 kilos neto y demás á la vista. 221-fb.2

José B. Gomensoro

Casimires en piezas y en cortes, con averías. En el despacho de la Aduana.

EL JUEVES 10 del corriente Febrero á la 1 en punto remataré á las mas alta postura, con permiso de la Direccion General de Aduanas, con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores «Normandy» é «Hippomenes», procedentes de Liverpool:

EN LOTES Á LA VISTA

St y C—7900—1 cj 8 piezas casimir 183 mts.
» —7909—1 cj 8 piezas casimir 121 mts.
» —7911—1 cj 3 piezas casimir 127.50 mts.
» —7918—1 cj 8 piezas casimir 162.05 mts.
» —7825—1 cj 12 piezas casimir 226.50 mts.
» —7830—1 cajon 72 cortes pantalon.
» —7831—1 » 72 » »
» —7832—1 » 72 » »
» —7835—1 « 72 » »
» —7885—1 cj 8 piezas casimir 174.25 mts.
» —7886—1 cj 8 piezas casimir 174.75 mts.
» —7925/5—7931—7936—1 cjs 30 piezas casimir lana 561.75 mts.

Venta despachado y al contado. 217-fb.6



Laugerou y Vallaro

EL MIERCOLES 9 de Febrero en el vestíbulo de la Bolsa, en Montevideo.

Campos en el Paraguay

17.814 hectáreas 6858 metros, ó sean 18 leguas y 242 cuadras cuadradas medida paraguaya.

Conteniendo extensos montes vírgenes, de cedro y otras maderas de construccion, fácilmente explotables y también algunos yerbales. Tasacion $ 6.000, base para la venta 2/3 sean $ 4.000 al oro.

Los títulos pueden verse en la oficina del Juzgado de lo Civil de primer turno en autos del concurso de don Antonio Paullier.

A las 3 de la tarde en punto, asistidos del señor escribano de Gobierno y Hacienda, por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional procederemos con la base indicada, á la venta de todos los derechos que corresponda á los referidos campos, ubicados en el departamento de Caaguazú Paraguay midiendo 18 leguas y 242 cuadras paraguayas, proindivisas en doble extension con el concurso de don A. Paullier, lindando por el Norte con los arroyos Hú y Ubolcue y Río Yarungüa, desde el paso del primero en el Camino Real que va de Villa Rica á Caaguazú hasta la barra del tercero en el Río Capiibari, y por el Sud Oeste, confina con las propiedades de los señores Zambonini y De María, de las que está separada por las líneas siguientes: Número uno á número dos desde el paso del arroyo Hú hasta el márgen esquinero de las propiedades Zambonini y De María; rumbo Sud 45 grados, Este longitud 1293 metros. Rumbo dos á tres: Sud 51 grados 11 minutos, Este longitud 31,980 metros hasta la costa del Río Capiibary según mensura y planos levantados por el agrimensor don Santiago Rivas en Abril de 1889, cuya mensura, deslinde y amojonamiento fueron judicialmente aprobados por el señor juez de lo Civil de la citada República en 29 de Mayo del mismo año 1889. El referido inmueble le pertenece por compra que de él hizo el señor Paullier al Superior Gobierno del Paraguay por escritura que el 9 de Enero de 1889 autorizó el escribano mayor don Pedro A. Gonzalez. Por mayores informes ocurrirse á la Secretaría del Banco Nacional, calle Cerrito núm. 108.

Garantía 10 % en el acto de ser aceptada la oferta.

Escritura por cuenta del comprador. Todo acreedor que compre para sí ó sus mandatarios percibirá del Banco 1 1/4 % de comision.

116-en.23

Laugerou y Vallaro

EL JUEVES 10 de Febrero, en la barraca del señor don Juan E. Carrere, calle Cerro Largo núm. 41.

Trigo y paja para escobas

Descargado del vapor aleman Jupiter.

A las dos de la tarde por órden del capitan del citado vapor, con intervencion de los señores agentes de seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:

S M 315 sacos trigo con avería.
» 870 » » »
» 6 R J F 4 fardos paja para escobas con avería.
J D F P C 16 id id id id id.

Venta despachado, al contado y sin reclamo. 255-fb.8

Laugerou y Vallaro

El domingo 13 de Febrero

UNA BARRAQUITA

Calle Nueva York número 107, entre Piedad y Tacuarembó.

Un buen negocio con poco capital.

AL MEJOR POSTOR

A las cinco de la tarde en el paraje de su ubicacion, procederemos al remate de una cómoda barraquita, ubicada en un paraje central, con empedrado y caño maestro pago, con tres cómodas piezas y una de altos, dos cocinas, letrina, caballeriza con las mejoras reglamentarias, etc. El terreno tiene un magnífico frente (13 metros 15 centímetros) por 13 metros de fondo, (mas ó menos), 161 metros cuadrados.

Las condiciones de venta son: mil pesos al contado y el resto en cuatro trimestres con el 8 % de interes anual.

Títulos buenos. El mejor postor consignará como garantía cien pesos. Por mas datos ocurrase á nuestra casa. Cerrito 187. 250-fb.7

Laugerou y Vallaro

EL VIERNES 11 de Febrero.

De todas las existencias del antiguo y bien surtido

ALMACEN

calle Paysandú núm. 198, esquina Avenida La Paz.

Por completa liquidacion de negocio.

A la una de la tarde por cuenta y órden de su propietario procederemos al remate del referido almacen de comestibles, cuyo detalle es el siguiente:

Una mesa de billar con todos sus útiles, una báscula para 500 kilos (contrastada) tres juegos medidas para líquidos, mesas de pino, taburetes de Viena, cascos con ó sin líquidos, damajuanas, vacías, id anis, bitter, ajenjo, caña, aguardiente español, etc., tarros de vidrio con tapa, id barro, gran surtido de bebidas del país y extranjeras, conservas finas, papel para envolver, bolsas id, porcelana, loza, cristalería, artículos de ferretería, ollas esmaltadas, faroles para iluminacion, cohetes de la India y gran variedad de artículos del ramo.

AL MISMO TIEMPO

Los armazones y mostradores.

Venta al contado á recibir los artículos en el acto de terminar el remate. 219-fb.7

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MARTES y MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite, gran cantidad de libros á la rústica, novelas en francés y en español, etc.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

LOS MIERCOLES, Muebles camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala, 1 gran caja de fierro.

Nota—En venta particular varios carruajes de todos clases. Milores, cupés, breack, bis-á-bis, una rica victoria

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran cantidad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 138

Remate semanal—Todos los jueves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería, bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

1 mesa de billar francesa con útiles. Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas alfombras, baules nuevos etc.

prm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:500.000

Capital realizado según deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Fradanetti. — Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega. — Don Angel Pastori. Don Vicente Costa.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis. — Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Freres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.:—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da Republica do Brasil.
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco de Bahia.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
» á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
» á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
» á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
» » á retirar con 30 dias de aviso 4
» » » » » 3 meses de aviso 4 1/2 %.
» » » » » 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.

prm.d.pmd.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la Empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

PARIS

Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los miércoles.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los viernes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

HELIOS

Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor **Labrador** tocará ademas en Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia: CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1511-37. pás.

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

CIUDAD DE CADIZ

SALDRÁ DE ESTE PUERTO EL 5 DE MARZO DE 1898

Admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de vapor.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

ZARANCO y Ca.

prm — 111—CALLE ZABALA—117

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 16 de Febrero de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 2 de Marzo de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 16 de Marzo de 1898.

Para carga, pasajeros y demas informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

LES ALPES

COMANDANTE: BONNOT

Saldrá el 16 de Febrero para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

FRANCE

COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá el 19 de Febrero para Tenerife Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.100 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.500 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Saldrá el 10 de Febrero á las 3 p. m. para Santos, La Coruña y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Saldrá el 12 de Febrero á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase . . . . » 387.3
2.ª id. . . . . » 131.6
3.ª id. . . . . » 28.30

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 109.

El Agente de la Compañía.

A. de Saavedra.